

FE DE ERRATAS

Referente a la Convocatoria Publicas CAS N° 013-2021-MPJB al 014-2021-MPJB, que por error tipográfico involuntario:

DICE	DEBE DECIR
Contar con licencia de conducir vigente A2B como mínimo.	Contar con licencia de conducir vigente A1 como mínimo.

